



Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral Regional

Nº 1296 -2023-GORE-DIRESA-ICA/DG

Ica, 22 de setiembre del 2023

VISTO el Memorando N°397-2023-GORE-ICA-DIRESA-DG, con registro N°066523-2023, que autoriza la prórroga del contrato de reemplazo por cese de la señora **Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea**, del 01 al 30 de setiembre del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°0822-2023-GORE-ICA-DIRESA/DG de fecha 07 de julio del 2023, se contrató en la modalidad de reemplazo por cese a la señora **Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea**, del **01 al 30 de junio del 2023**, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°276, en la plaza vacante de Asistente Ejecutivo II, STA, producida por el cese definitivo por límite de edad de la servidora María Emilia López Hernández, cuyo cargo se encuentra previsto como tal en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP-P vigente, y registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público- AIRHSP como Secretaria IV Nivel STB, en tanto la plaza sea convocada a concurso. Contrato que fue prorrogado en las mismas condiciones del **01 al 31 de julio del 2023** y del **01 al 31 de agosto del 2023**, a través de las Resoluciones Directorales Regionales N°0972 y 1236-2023-GORE-ICA-DIRESA/DG de fecha 26 de julio y 11 de setiembre del 2023, respectivamente, en tanto se convoque a concurso.

Que, resulta necesario prorrogar dicho contrato de forma excepcional y temporal, en tanto se convoque a concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; en uso de las atribuciones previstas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica; y, estando a lo visado por la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Oficina Ejecutiva de Administración y por la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Prorrogar con eficacia anticipada a partir del **01 al 30 de setiembre del 2023**, el contrato en la modalidad de reemplazo por cese de la señora **Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea**, en la plaza vacante de **Asistente Ejecutivo II, Nivel STA**, cargo que se encuentra previsto como tal en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP-P vigente, y registrado en el AIRHSP como **Secretaria IV Nivel STB**, para que labore temporalmente en el área de



Secretaría de la Dirección General de la Dirección Regional de Salud de Ica, en tanto se convoque a concurso.

Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a la señora Ana Lucero Esmeralda Palacios Huanachea, Dirección General, y a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos para su conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese



VMMV/DG
MEUC/D-OEGDRH
FAFF/J-UARH



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA

M.C. Víctor Manuel Montalvo Vásquez
C. N. P. 50288
Director Regional Diresa Ica